

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

RADICADO: 00510-2009

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: WILLIAM A. GOMEZ SIERRA

DEMANDADO: LUIS A. LOPEZ DE HOYOS

SECRETARIA: Procedo a practicar la liquidación de costas tal y como viene ordenado por providencias de fecha 16 de noviembre 2021.

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO:..... \$32.967.350

OTROS.....\$0

TOTAL:\$32.967.350

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Siendo las 08:00 am., del 01 de diciembre de 2021, se fija la presente liquidación de costas, en cumplimiento de los artículos 110 y 366 del C.G.P, y se desfijará a las 5:00 pm de este mismo día.

Cartagena 01 de diciembre de 2021.

Escaneado con CamScanner

MONICA BUENDIA REYES

Secretaria